



CANAL SOLIDARIO

ÉXITO DE LA CONVOCATORIA DE LA FUNDACIÓN CANAL PARA AYUDAS AL DESARROLLO

- El plazo de presentación de propuestas se ha cerrado el pasado 31 de agosto con una notable respuesta. ONGD y fundaciones españolas con sede en la Comunidad de Madrid han presentado numerosos proyectos de saneamiento y abastecimiento de agua para zonas de América, África y Asia.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.- La Fundación Canal ha recibido **una gran acogida en su convocatoria de ayudas para proyectos de cooperación internacional** en abastecimiento y saneamiento de agua. Esta iniciativa, que se enmarca dentro del Canal Solidario de la Fundación Canal, dotará con hasta un máximo de 60.000 euros a la propuesta seleccionada entre las 21 recibidas, y se dará a conocer en la segunda semana de octubre.

Con este programa de ayudas, la **Fundación Canal continúa con su comprometida línea de actuación en el ámbito de la cooperación internacional**. A través del Canal Solidario se persigue la mejora de las condiciones de vida en los países menos desarrollados, muy especialmente en lo relativo a las instalaciones relacionadas con el agua. Un propósito que comparten los **proyectos presentados** por las ONGD, entidades locales y fundaciones participantes en esta convocatoria, que han escogido para su **realización distintas comunidades de Asia, África y América**, donde se encuentran los mayores déficit en sistemas de abastecimiento y saneamiento.

La labor de la **Fundación Canal se suma así a los esfuerzos internacionales** para asegurar el acceso universal al agua, como recogen los Compromisos del Milenio, que tienen entre sus objetivos más destacados el reducir a la mitad, en 2015, el número de personas que no pueden disponer de estos servicios. De este modo también se contribuye a la erradicación de la pobreza originada por la carestía o escasez de agua, un recurso fundamental para la vida y el desarrollo de los pueblos.

A la convocatoria de la Fundación Canal concurren interesantes ideas para llevar a cabo proyectos de carácter hidrosanitario, de creación y mejora de sistemas de abastecimiento de agua potable, así como para la construcción de embalses y represas, entre otros. La evaluación y selección de las propuestas se efectuarán siguiendo las condiciones establecidas en las Bases (www.fundacioncanal.com).

Fundación Canal
C/ Mateo Inurria, 2 (junto a Plaza Castilla)

Información: 91 545 15 06 / www.fundacioncanal.com / fundacioncanal@cyii.es

Atención a medios: 91 545 15 27

